



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **646**
Proceso : Ejecutivo Hipotecario
Demandante (s) : Banco Davivienda S.A.
Demandado (s) : Jhony Alexander Moreno Flórez
Radicación : 76-400-40-89-001-**2015-00110-00**

La Unión Valle, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe remitido por el secuestre Florián Rada, mediante el cual informa la renuencia del demandado señor Jhony Alexander Moreno Flórez, de hacer entrega del inmueble rematado; el despacho, dispone glosar al plenario y poner en conocimiento de la parte interesada, el escrito que antecede, para su conocimiento y los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO
JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7e63989b839797c9728b82e97ad0872846e09884e0c91103c7427710d93d15b6

Documento generado en 18/03/2021 03:46:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>